

Compañía de Transporte Pesado San Francisco de Guayllabamba

"FRAYGUALLA. S.A."

Fundada, 23 de Septiembre del 2009

Dirección.: Guayllabamba, Simón Bolívar 1238

Telf.: 099928020 / 093036251

Resolución No.- SC.IJ.DJC.Q.09.004781

RUC. 1792226341001

27733

ESCANEAR (TAMBIEN EL ANEXO)

Quito, 25 de mayo de 2011

SEÑOR

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS

PRESENTE.-

Pedro Llobani Narváez Benalcázar, en mi calidad de Gerente de la Compañía de Transporte Pesado San Francisco de Guayllabamba, FRAYGUALLA S.A., la misma que se encuentra registrada en la Súper Intendencia a su cargo con el número de expediente No. 163940, tengo a bien en certificar:

NELLY GULNARA CADENA MOSQUERA, portadora de la cédula de identidad No. 170813392-9, es accionista de nuestra Compañía, quien se encuentra al día en los aportes y demás haberes que exige la Compañía, por lo que se le autoriza la transferencia de sus acciones de conformidad como lo estipula la Ley de Compañías vigente.

Es todo cuanto puedo certificar, la interesada puede hacer uso del presente certificado para los fines que creyere convenientes.

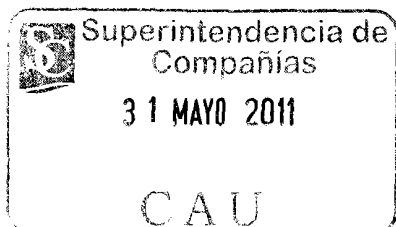
Atentamente,



Pedro Llobani Narváez Benalcázar

GERENTE

INGRESADO AL SISTEMA
3.06.2011



CESIÓN DE ACCIONES

COMPARECIENTES: Comparecen a la celebración de la presente Cesión de Acciones los señores NELLY GULNARA CADENA MOSQUERA, con cédula de ciudadanía No. 170813392-9 como Cedente y el señor JORGE RENE CADENA MOSQUERA, con cédula de ciudadanía No. 170638995-2, como Cesionario.

ANTECEDENTES: La señora NELLY GULNARA CADENA MOSQUERA, es propietaria de dos acciones al interior de la Compañía de Transporte Pesado SAN FRANCISCO DE GUAYLLABAMBA FRAYGUALLA S.A., por lo que es su decisión amparado en lo que dispone la Ley de Compañías en ceder sus acciones.

CESION DE ACCIONES: Con los antecedentes ya expuestos la Señora NELLY GULNARA CADENA MOSQUERA, cede DOS de sus acciones a favor del señor JORGE RENE CADENA MOSQUERA, siendo su ánimo el hacerlo por estar amparado de manera legal.

Cesión que es realizada para de esta manera proseguir con los trámites correspondientes al interior de la Compañía de Transporte Pesado SAN FRANCISCO DE GUAYLLABAMBA FRAYGUALLA S.A., por lo que firman este documento por triplicado, dejando una copia de éste en los archivos de la Compañía y así quede asentado en el respectivo libro de acciones y accionistas.

Quito, 25 de mayo de 2011



NELLY GULNARA CADENA MOSQUERA

C.C. 170813392-9

CEDENTE



JORGE RENE CADENA MOSQUERA

C.C. 170638995-2

CESIONARIO